

Fecha: 16/05/22 [13:49:05 ART]

De: Luciana Coca <luciana.coca@hotmail.com>

Para: consultapublica440@senasa.gob.ar

Asunto: Consulta pública 440 - Traslado de cerdos domésticos importados para reproducción post ingreso a la Argentina

Buenos días,

Habiendo leído y analizado la consulta pública, desde la Secretaria de Ganadería, no encontramos ninguna objeción al respecto y apoyamos al Proyecto de Resolución número FI-2022-41173995, sobre, Traslado de cerdos domésticos importados para reproducción, post-ingreso a la República Argentina.

Lo saludo atentamente

Luciana Coca
Medica Veterinaria
mp 2212
Area Produccion Porcina